INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

Por la presente entrego a ustedes mi informe de Comisario de la Compañía Iderycomp S.A. por el ejercicio económico del año 2017.

1.1 Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como también con las resoluciones de la junta general de Accionistas.

1.2 Los Administradores han prestado total colaboración en el desempeño de mis funciones.

1.3 La correspondencia, el libro de actas de junta general, y sus expedientes, el libro de acciones y accionistas y los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
Además las conservación de los bienes de la compañía es adecuada

1.4 Declaro expresamente para el desempeño de mis funciones he dado el cumplimiento a lo dispuesto en el Art. N.- 321 de la ley de compañía vigentes.

1.5 Los procedimientos de control internos de la compañía son adecuados y los considero totalmente eficaces.

1.6 La cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a los registros en los libros de contabilidad

1.7 Los estados Financieros son totalmente confiables y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados

Atentamente,

Xavier Cárdenas

Ing. Xavier Cárdenas A.
Comisario